

OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO Universidad de Caldas

## "Juntos para Reconocernos"

LA UNIVERSIDAD DE CALDAS FUE CREADA MEDIANTE ORDENANZA No. 06 DE 1943 Y LA LEY 34 DEL 8 DE AGOSTO DE 1967 LA CONSTITUYO EN ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE ORDEN NACIONAL, ADSCRITO AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DECRETO 1297 DE 1964.

NIT. 890.801.063-0

Certificado Académico No.2534

## EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO

## **CERTIFICA**

Que RODAS RESTREPO JOSÉ DAVID, con código estudiantil 13718124652 e identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1053804134 expedida en Manizales, cursó y aprobó las materias correspondientes al Plan de Estudios del Programa MAESTRÍA EN DERECHO PÚBLICO, adscrito a la Facultad de CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES, que terminó materias el 25 de noviembre de 2017.

Que actualmente se encuentra pendiente de Trabajo de Grado Maestría en Derecho Público con código G6K0281.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Manizales, 13 de diciembre de 2018

PAULA MARCELA RESTREPO LÓPEZ

Jefe.

Elaborado por: Lucely Ocampo Hernández

PBX (57) (6) 878 15 00 ucaldas(a`ucaldas.edu.co www.ucaldas.edu.co Manizales - Colombia

Calle 65 No. 26-10



